

Convocatoria 2024

PROYECTO DE EXTENSIÓN – Facultad de Psicología - UNMdP

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:

MULTIPLICANDO CAMINOS, PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS EN LAS INFANCIAS, 2024

1.2. TIPO DE PROYECTO

<i>Nuevo</i>	
<i>Consolidado</i>	X

Denominación del proyecto a consolidar (si corresponde)

MULTIPLICANDO CAMINOS, PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS EN LAS INFANCIAS, 2023

Para CONSOLIDAR DEBERÁ PRESENTAR EN CONJUNTO EL INFORME FINAL DEL PROYECTO ANTERIOR.

1.3. ÁREA TEMÁTICA (puede elegir más de un Área)

Economía solidaria y desarrollo de emprendimientos socioproductivos.	
Educación	X
Ciudadanía, DDHH, Género	X
Salud colectiva y promoción de la salud	X
Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable	
Hábitat y vivienda	
Arte, cultura y comunicación	

1.4 RESPONSABLES DEL PROYECTO

Directore del Proyecto:

UA de origen	FACULTAD DE PSICOLOGIA
Apellido y Nombre	NATINZON ALINA
CUIL	27-22916787-7
Legajo	11079
Título	LIC. EN PSICOLOGIA

Cargo	PROFESORA TITULAR CATEDRA PSICOLOGIA DE LOS GRUPOS
Dedicación	PARCIAL
Condición	REGULAR
Domicilio	PEDRAZA 866
Localidad	MAR DEL PLATA
Tel. Laboral	2234246700
Tel. Personal	2234246700
Tel móvil	2234246700
Email	anatinzon@gmail.com

Codirectore del Proyecto:

UA de origen	FACULTAD DE PSICOLOGIA
Apellido y Nombre	ZARZA SABRINA
CUIL	27312890572
Legajo	16861
Título	LIC EN PSICOLOGIA
Cargo	AYUDANTE GRADUADA
Dedicación	SIMPLE
Condición	INTERINA
Domicilio	BALCARCE 3230 3 B
Localidad	MAR DEL PLATA
Tel. Laboral	
Tel. Personal	22315404616
Tel móvil	
Email	sabrinazarza@hotmail.com

Responsable Financiere del Proyecto:

UA de origen	FACULTAD DE PSICOLOGIA
Apellido y Nombre	NATINZON ALINA
CUIL	27-22916787-7
Legajo	11079
Título	LIC. EN PSICOLOGIA
Cargo	PROFESORA TITULAR CATEDRA PSICOLOGIA DE LOS GRUPOS

Dedicación	PARCIAL
Condición	REGULAR
Domicilio	PEDRAZA 866
Localidad	MAR DEL PLATA
Tel. Laboral	2234246700
Tel. Personal	2234246700
Tel móvil	2234246700
Email	anatinzon@gmail.com

1.5. RADICACIÓN:

Los campos que siguen a continuación no son mutuamente excluyentes ni obligatorios.

Completar según la radicación/vinculación con las distintas Estructuras Organizacionales.

<i>Centro de Extensión Universitaria</i>	Sede Pueblo Camet
<i>Programa de Extensión / Investigación</i>	
<i>Grupo de Extensión / Investigación</i>	En articulación con el Proyecto Extensión Colectivo Compartiendo
<i>Cátedra</i>	Psicología de los Grupos

1.6. LOCALIZACIÓN

Barrios/localidades de General Pueyrredon: Otras Localidades fuera de General Pueyrredon:

* Malvinas Argentinas, ciudad de Mar del Plata

* 2 de abril, ciudad de Mar del Plata

1.7. INFORMACIÓN DE DIFUSIÓN

- **Resumen de difusión**

El siguiente resumen será utilizado para difusión. Redactar en no más de 200 palabras, destacándose lo que se considera central para brindar una idea clara de la naturaleza de la propuesta y su motivación.

El presente proyecto plantea el abordaje en materia de promoción de derechos y prevención de distintas formas de violencias en las infancias. “Multiplicando Caminos”, título que alude a crear condiciones de posibilidad que permitan habilitar y/o facilitar alternativas de estar, de vincularse a través del conocimiento y apropiación de los derechos en tanto niñxs, generando espacios de pensamiento con/entre otrxs para la construcción de proyectos de vida. El proyecto, se piensa desde un trabajo en articulación entre Facultad de Psicología, UNMdP, instituciones educativas primarias provinciales del distrito de Gral. Pueyrredón y centros barriales, acompañando e interviniendo en las situaciones que se presenten.

La modalidad de trabajo se basa en el modelo de la extensión crítica; se implementarán dispositivos grupales (de discusión, de reflexión, lúdicos, psicodramáticos), en encuentros presenciales con niñxs de las escuelas primarias y actorxs institucionales y barriales de la comunidad. La misma se piensa atendiendo a la demanda grupal, institucional y socio-histórica, a partir de la cual se construyen modos de intervenciones posibles.

- Información Web

Eventos en redes sociales, web de difusión, información extra, etc.

Cuenta de instagram “Multiplicando caminos”

Facebook “Multiplicando Caminos”

Flyers de difusión.

Mail de contacto: multiplicandocaminos@gmail.com

- Palabras Clave (Máximo 5 palabras)

1) INFANCIAS

2) PROMOCIÓN DERECHOS

3) PREVENCIÓN VIOLENCIAS

4) VULNERABILIDAD SOCIAL-

5) EXTENSIÓN CRÍTICA

2. PROPUESTA

2.1. ORIGEN DEL PROYECTO (En este apartado se deberá indicar la génesis de la iniciativa, apuntando a describir sucintamente cómo surge la necesidad/intención de formular la misma - Máximo 100 palabras)

El presente proyecto surge en el año 2014, a partir de la preocupación sobre las problemáticas vinculadas a la vulnerabilización de los derechos en las infancias y adolescencias y las situaciones de violencias que se presentaban. Se sostiene que los avances en las estrategias biopolíticas que implican el corrimiento del Estado como garante, las políticas de vaciamiento económico, social, simbólico y subjetivo, producen procesos de vulnerabilización y fragilización de

referencias identitarias e institucionales. "Multiplicando Caminos" tiene su origen en la identificación de las instituciones educativas como un escenario propicio para trabajar con los distintos actores institucionales dichas problemáticas

2.2. ANTECEDENTES Y PROYECTOS VINCULADO (Se deben plantear antecedentes de acciones, proyectos y aportes realizados a la temática abordada, tanto del equipo como de las organizaciones con las que se vinculan - Máximo 300 palabras)

Desde el año 2014 a 2023, se sostuvo un trabajo con las infancias en situación de vulnerabilidad social en articulación con instituciones educativas primarias provinciales de la ciudad de Mar del Plata.

El proyecto se desprende de los siguientes Proyectos aprobados y ejecutados:

- Proyecto ya ejecutado "Proyecto específico de Promoción de Derechos y Prevención de la violencia de género y en niños, niñas y adolescentes", Facultad de Psicología UNMdP 2014-2015 (O.C.A. 1532)
- Proyecto ya ejecutado "Proyecto específico de Promoción de derechos y Prevención de la Violencia de Género en niños, niñas y adolescentes". Facultad de Psicología UNMdP 2016-2017(O.C.A. 2343)
- Proyecto: "Multiplicando caminos. La promoción de derechos y prevención de la violencia en la infancia y adolescencia como norte", Facultad de Psicología UNMdP 2017-(O.C.A. 2500, O.C.A. 122),
- Proyecto: Multiplicando caminos. La promoción de derechos y prevención de la violencia en la infancia y como norte", Facultad de Psicología UNMdP 2020/2021.
- Actividad de Extensión: "Construyendo puentes en la infancia", UNMdP (RR n 2260. Expte 9-1854/2019)
- Proyecto Multiplicando Caminos La promoción de derechos y prevención de las violencias en las infancias." Facultad de Psicología UNMdP. 2021
- Proyecto Multiplicando Caminos Promoción de derechos y prevención de violencias en las infancias. Fac de Psicología UNMdP. 2022
- Proyecto Multiplicando Caminos Promoción de derechos y prevención de violencias en las infancias. UNMdP SEU 2022/2023.

En todas las propuestas del proyecto se trabajó a lo largo de los años en articulación con la Escuela Provincial Primaria N° 13 y 79. En las mismas se implementaron diferentes tipos de dispositivos grupales con niños (de distintos años escolares), con docentes y con familias, según la necesidad y el trabajo de construcción conjunta de la demanda, en diálogo con los actores institucionales.

- Se han realizado con el Equipo del Proyecto, presentaciones y diversas participaciones en espacios de socialización, intercambio y debate acerca de la temática (congresos, jornadas, etc.)

- Algunas presentaciones:

-(2022). "Entre encuentros y des-encuentros en los escenarios educativos actuales". Trabajo presentado en el IX Congreso Marplatense Internacional de Psicología. Universidad Nacional de Mar del Plata.

-(2019). "Multiplicando caminos: Un modo de estar - hacer con/ entre otros" Trabajo modalidad poster presentado en el marco de las VIII Jornadas Marplatenses de Extensión y Compromiso Social Universitario. Universidad Nacional de Mar del Plata.

-(2019). "Sin Lugar en el mapa. Construyendo caminos posibles que alojan a las subjetividad/es expulsadas por la lógica neoliberal. Trabajo presentado en el marco del II Encuentro de Filosofía y Psicología "Neoliberalismo, Hospitalidad y Resistencias". Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Psicología.

- (2018). "Infancias en situación de vulnerabilidad. ¿Cómo pensar hoy las intervenciones en el campo educativo" Trabajo presentado en el marco del VIII Congreso Marplatense de Psicología? Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Psicología.

2.3. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA (Se deben indicar los aspectos centrales de la problemática a abordar, específicamente vinculados con el territorio y la comunidad donde se desarrollara el proyecto - Máximo 300 palabras)

A lo largo de los años pudimos identificar en ambas escuelas algunos observables generales que dan cuenta de los efectos de los procesos de vulnerabilización social. A nivel áulico: formas de vinculación entre pares que remiten a situaciones de violencia, baja tolerancia a la frustración, dificultades para prestar atención y la demanda constante de un acompañamiento singularizado. A nivel del desempeño docente: desbordes en el vínculo con lxs niñxs, señalamientos de casos individuales sin posibilidades de establecer lecturas más complejas, alto ausentismo. En los talleres con las familias: dificultad en la construcción de hábitos y en el sostenimiento de cierta regularidad en la organización y dinámica familiar y dificultad para la construcción de límites. A nivel institucional, trazamos algunos observables particulares de cada escuela:

Escuela N°13: cambios de la dinámica y rutina institucional debido a licencias, ausentismo y rotación de docentes; así como déficit en la infraestructura de la escuela.

Escuela N°79: señalamientos singularizados de "niñxs-problema" e incluso "grupo-clase" problema.

A partir de la identificación de la problemática planteada a nivel general, que mencionamos en términos de vulnerabilización social de las infancias, desarrollamos cada año un proceso diagnóstico que nos permite identificar observables emergentes en contexto. Partiendo del modelo de la extensión crítica, iniciamos el diálogo con cada escuela en la búsqueda de una construcción colectiva de la demanda. En tal sentido, una escucha activa de lo planteado a nivel de las autoridades, docentes y demás actores institucionales nos permite identificar y acordar el grupo o los grupos-clase con los que se trabajará. Durante la primera etapa del desarrollo de los talleres delimitamos observables que nos permiten construir la demanda específica de cada grupo. Momento en el cual evaluamos lo realizado y rediseñamos nuestras intervenciones a partir de este diagnóstico inicial.

2.4. MARCO CONCEPTUAL (Describir sucintamente sobre qué conceptos se sustenta el proyecto, tanto en los específicamente disciplinares como en los que hacen al abordaje territorial - Máximo 300 palabras)

Partimos de reconocer la importancia de generar condiciones para poner en interrogación y problematización la noción de Infancias en situación de vulnerabilidad social (Janin, 2014), en tanto resultado manifiesto de políticas de vaciamiento de pertenencias comunitario-subjetivas, funcionales al vaciamiento económico y político del Estado y sus instituciones (Fernández A. M, 2005). El despliegue de las estrategias biopolíticas (Foucault, 1978) propias del modelo neoliberal, redundaron en formas de dominio sobre las poblaciones que han vulnerabilizado lazos y configurado procesos de destitución subjetiva. A este amplio marco histórico-político se suma la necesidad de contemplar los procesos des-subjetivantes que caracterizaron el tránsito por la pandemia por COVID-19 en 2020-2021.

Nos enmarcamos en las nociones de la extensión crítica, cuya vinculación con los procesos metodológicos relacionados con la investigación-acción y la educación popular (Tommasino, 2018) nos permite orientar la mirada hacia un trabajo de co-construcción de conocimientos e intervenciones situadas que se alejan de un modelo intervencionista-asistencialista-descontextualizado. Esto requiere del reconocimiento de la potencia política de las infancias, la habilitación de las voces en tanto enunciación de sujetos de derechos y de deseos en pleno proceso de construcción subjetiva, siempre en vínculo con otrxs. Nos enmarcamos por lo tanto en la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (Ley 26.061), teniendo además presentes los lineamientos de la ESI

(Ley 26.150) y sosteniendo un enfoque de género que nos permita una mirada integral sobre los procesos de vulnerabilización que atraviesan las infancias.

Enfocamos entonces nuestra mirada sobre la escolaridad, no solamente en tanto derecho y deber, sino en tanto espacio de subjetivación y construcción de lazo social. Escolaridad que genera condiciones de posibilidad para el desarrollo de procesos subjetivantes que pueden resultar emancipatorios gracias al despliegue de modalidades vinculares que posibiliten la identificación y desnaturalización de modos de vinculación signados por las violencias y el desconocimiento de derechos.

2.5. METODOLOGÍA A IMPLEMENTAR (Se deben indicar las estrategias y dispositivos mediante los que se desarrollará el proyecto - Máximo 300 palabras)

La metodología propuesta se sostiene en un trabajo participativo en la tensión singular - colectivo, desde un abordaje situado, generando condiciones de posibilidad para la construcción colectiva tanto de la demanda como de las estrategias para el cambio. Fieles al modelo de la extensión crítica, proponemos un acercamiento a la comunidad que diste de prácticas académico-extractivistas.

Reuniones de equipo: espacios de reflexión y de discusión coordinadas por la Directora y Codirectora del proyecto. Se trabaja la aproximación diagnóstica, planificación de las actividades, evaluación e indagación de las implicaciones.

Seminario de Capacitación: dispositivo de grupo de discusión coordinado por la directora del proyecto con materiales bibliográficos y audiovisuales pertinentes a las temáticas abordadas.

Reuniones con los Equipos de Orientación y Equipos Directivos de las Escuelas. Se trabaja en forma conjunta la construcción de la demanda, situación actual de la institución y se define con qué grupos se trabajará.

Talleres con las familias: Se planifican en función del diagnóstico inicial, coordinados por la Directora del proyecto e integrantes del mismo.

Talleres con el grupo-clase: Se planifican según lo conversado en las primeras entrevistas institucionales. Se implementan dispositivos grupales (grupos de reflexión, discusión, talleres) armando diseños y recursos técnicos específicos para cada uno de los encuentros.

Reuniones con referentes de organizaciones barriales: coordinadas por la Directora del proyecto, la Codirectora y una integrante del mismo.

Se entiende a los dispositivos grupales como necesariamente colaborativos, espacios de pensamiento y construcción/deconstrucción colectiva. Los mismos se constituyen como abordaje principal; en función de las temáticas, intereses, momentos que atraviesan lxs niñxs/ familias o de las conflictivas existentes. Se implementarán distintas estrategias: talleres con recursos gráficos, lúdicos, verbales, entre otras. El procedimiento de monitoreo sobre cada dispositivo se basa en registros observacionales y crónicas, a partir de las cuales se planificarán los próximos encuentros, teniendo en cuenta los emergentes grupales.

En tal sentido, planteamos una metodología que, a modo de espiral, va recorriendo los diferentes niveles de intervención posible, teniendo siempre presente la complejidad del trabajo en/con las

instituciones, donde “comprendemos que el aprendizaje del/la niñx no puede permanecer como acción y efecto en sí mismo, individual y aislado. Se transforma de pronto en el emergente significativo de toda una red vincular escolar y familiar” (Ida Butelman, 1982).

2.6. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD (Describir la interacción con instituciones y sectores con las que el proyecto se vincula; cómo surge el vínculo y cuál es la importancia del trabajo conjunto. - Máximo 200 palabras)

Desde el inicio, el Proyecto “Multiplicando Caminos, promoción de derechos y prevención de violencias en las infancias”, ha profundizado y afianzado los canales de comunicación y el trabajo conjunto entre universidad y la comunidad educativa que venían promoviéndose desde el año 2015. Se ha articulado con instituciones, tales como Caps Libertad de la ciudad de Mar del Plata, el Cepla (Centro de Atención Primaria en Adicciones), el Jardín Provincial N° 913 y Escuela Secundaria N°53, Caps 2 de abril, Soc de Fomento 2 de Abril, Jardín de Infantes 929, ONG Ayudemos de Corazón y la Secundaria N* 20 de Estación Camet. Trabajando con familias de los niñxs que concurren a la escuela, con el fin de que puedan llevarse a cabo actividades con potencia de transformación subjetiva y social. Por otro lado, se espera generar un espacio con referentes de centros de extensión universitaria de cada barrio con los que se trabaja, para dar lugar a los proyectos que estén funcionando y sean pertinentes para la población con la que trabaja.

2.7. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS DEL PROYECTO (Lo completado en este campo será utilizado para la difusión del proyecto)

Objetivo General

Propiciar colaborativamente procesos de subjetivación en niñxs y adultos de la comunidad, a partir de la visibilización y apropiación de formas de vinculación, que no remitan a situaciones de violencia.

Objetivos específicos

1. Facilitar la identificación de expresiones de violencia en la vida cotidiana para reflexionar colectivamente acerca de ellas desde un enfoque de derechos y con perspectiva de género.
2. Habilitar espacios colectivos que permitan la expresión de padecimientos y afectaciones percibidos en la escuela, en familia y en la comunidad.
3. Generar condiciones de posibilidad para la re-construcción de lazos sociales y el fortalecimiento de redes inter e intra institucionales (familias, escuelas, organizaciones barriales y universidad).

2.8. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES (Se espera una breve descripción de cada de las actividades previstas para el proyecto)

Fecha de inicio	Fecha de finalización	Nombre y descripción de la actividad
10-02-2024	20-12-2024	Reuniones del equipo del proyecto para trabajar diagnóstico, planificación, implementación, evaluación y sistematización del conjunto de actividades llevadas a cabo.

		Elaboración de informe final. Frecuencia semanal. Modalidad virtual/ presencial
10-03-2024	15-11-2024	Reuniones entre equipo del proyecto, equipo directivo y equipo de orientación escolar. A fin de trabajar en los diagnósticos, seguimiento y evaluación del proyecto. Frecuencia quincenal o mensual de acuerdo a lo requerido.
03-06-2024	30-11-2024	Talleres con niñxs en edad escolar de nivel primario (6 a 13 años) a cargo de 4 integrantes del equipo por cada taller. Frecuencia quincenal
01-04-2024	30-11-2024	Reuniones entre integrantes del equipo del proyecto y lxs docentes de los cursos con los que se desarrollan los talleres con niñxs. Se trabajará en una evaluación continua y conjunta. Frecuencia mensual
15-05-2024	22-09-2024	Reuniones entre el equipo del proyecto e organizaciones barriales para trabajar diagnóstico, planificación, implementación y evaluación de los talleres con las familias. Frecuencia bimestral.
12-06-2024	16-09-2024	Talleres con las familias de lxs niñxs que concurren a las instituciones escolares. Tres talleres

2.9. INDICADORES

- Indicadores Cuantitativos (Determinar todas las metas cuantitativas que permitirán evaluar a posteriori los resultados del proyecto)

- Cantidad de integrantes del equipo de intervención (docentes, graduados y estudiantes)
- Cantidad de Talleres con niñxs
- Cantidad de Talleres con familias
- Cantidad de niñxs que participan
- Cantidad de Reuniones entre equipo del proyecto, equipos directivos y equipos de orientación escolar
- Cantidad Reuniones entre equipo del proyecto y docentes
- Cantidad de instituciones con las que se articula
- Cantidad Reuniones entre equipo del proyecto e instituciones barriales
- Cantidad de reuniones del equipo del proyecto.
- Cantidad de producciones del Equipo del proyecto (presentación de trabajos en Congresos, Jornadas y actividades de difusión del proyecto)

- Indicadores Cualitativos (Plantear los aspectos que se espera permita complementar la evaluación cuantitativa)

- Participación de los diferentes actores (niñxs, docentes, equipos directivos, equipos de orientación, familias) en los diferentes espacios trabajados (talleres, reuniones)
- Bitácoras de trabajo del equipo del proyecto. A partir de cada reunión de equipo y de cada encuentro/taller con lxs actores institucionales y con lxs niñxs se toma un registro de lo trabajado y observado.
- Encuestas a niñxs, docentes, equipos directivos y equipos de orientación.
- Producciones (escritas, gráficas etc) de lxs niñxs y de sus familias durante los talleres.
- Reconocimiento y apropiación por parte lxs niñxs de sus derechos.

- Capacidad de reflexión sobre cambios en su posicionamiento subjetivo ante situaciones conflictivas similares.
- Valoración por parte de lxs niñxs en la adquisición de herramientas subjetivas para sostener su proyecto de vida.
- Percepción del fortalecimiento de las tramas vinculares entre lxs niñxs.
- Reconocimiento de habilidades y herramientas adquiridas por lxs familias a partir de la participación en los encuentros programados.

2.10. DURACIÓN DEL PROYECTO (En meses. Consultar el tiempo máximo de ejecución admitido por la convocatoria a la que se presenta el proyecto)

12 meses

3. RESULTADOS ESPERADOS Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

3.1. RESULTADOS ESPERADOS CON LA COMUNIDAD (Estimación de los resultados esperados a la finalización del proyecto de acuerdo a los propósitos del mismo, y su contribución al mejoramiento de la calidad de vida – Máximo 200 palabras)

Con el presente proyecto, nos proponemos que las comunidades educativas con las que se trabaja puedan problematizar sus aconteceres y se apropien de las herramientas co-construidas y ejercitadas durante el desarrollo en lo concerniente a : a) desnaturalización y visibilización de distintas situaciones de vulnerabilización de derechos y formas de violencia, b) registro y expresión de afectaciones (sentires, pensares, registros en lo corporal) y c) habilitación y /o creación de alternativas de estar y de vincularse saludable y satisfactoriamente. Asimismo, se espera también el avance en la reconstrucción y/o cuidado de los lazos sociales, actualmente debilitados, cuando no disueltos o fracturados y el fortalecimiento de las redes inter e intra institucionales desde el acompañamiento activo en los encuentros presenciales. La articulación con organizaciones barriales y centros de extensión, se piensa desde un trabajo co-participativo con los Equipos directivos y Equipos de orientación escolar de las Escuelas Provinciales 13 y 79 respectivamente, en la posibilidad de sostener un trabajo de pensamiento en situación.

3.2. RESULTADOS ESPERADOS EN LA UNMDP (Describir cuales son los aprendizajes que el equipo espera incorporar durante el desarrollo del proyecto; aprendizajes académicos, vinculares, personales, etc - Cómo estiman que se vinculen los saberes y se construyan los entramados interdisciplinarios necesarios para el desarrollo del proyecto – integralidad de funciones – articulación extensión/docencia/investigación en la propia universidad -. Máximo 200 palabras)

Como equipo del proyecto de extensión, constituido por representantes del cuerpo estudiantil, graduados y docentes de Psicología y otras disciplinas, somos partícipes y beneficiarios de una sinergia que tiene como potencia la retroalimentación con los procesos de enseñanza y aprendizaje y se encuentra en camino de reforzar y ampliar las posibilidades de vinculación con la investigación universitaria. Entendiendo que la formación de estudiantes (como también la formación continua de graduados y docentes) no se produce únicamente dentro de las paredes de las aulas de la Universidad, esperamos que la comunicación y el trabajo conjunto con los distintos actores de la comunidad como el contacto con las problemáticas actuales y locales, retroalimente en: a) los saberes académicos b) la motivación, solidaridad, posicionamiento crítico y ético y el compromiso social de: -el equipo de trabajo,- los estudiantes de psicología a través la cátedra con la cual se articula (Psicología de los Grupos, Facultad de Psicología) por medio de 1) las clases curriculares y 2) la Propuesta de Prácticas Socio Comunitarias, correspondiente al nivel 2, en la cual se trabaja en el diseño e implementación de dispositivos grupales.

3.3. PROPUESTA DE AUTOEVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN (Describir que métodos e instrumentos se prevén para realizar el registro – Ej.: memorias, actas, bitácora, audiovisual, etc. – y autoevaluación de lo realizado en el proyecto - Máximo 200 palabras)

Se llevará a cabo una evaluación de proceso continua y participativa y una evaluación de resultados (parcial a los 6 meses y final), incorporando saberes de los participantes.

Con los niños de las Escuelas: crónicas, actas de reuniones y registros fotográficos. Evaluación grupal oral sistemática. Encuesta final

Con los actores institucionales de ambas escuelas: registro de las reuniones, Evaluación sistemática. Encuesta final

Con el equipo ejecutor: Evaluación grupal sistemática de los dispositivos implementados, de las intervenciones, implicaciones y afectaciones del equipo de extensión. Análisis de la sistematización de actas de reuniones de equipo. El material de trabajo serán los registros (escritos, fotos, videos) de lo acontecido en cada encuentro en la implementación de cada taller. Materiales teóricos que sostengan la práctica de intervención

Para la evaluación de este proyecto se implementarán dispositivos de intervención que acompañarán toda la ejecución del proyecto, desde su comienzo hasta su finalización. Esto permitirá monitorear su desarrollo, realizar ajustes si son necesarios y evaluar globalmente sus resultados.

4. PERSONAS Y ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO

4.1. EQUIPO DE TRABAJO (Incorporar aquí todas las categorías y miembros: Directore, Codirectore -si correspondiere-, Responsable Financiero -si correspondiere-, estudiantes, docentes, no docentes, graduados, agentes comunitarios).

Apellido y nombre	Dependencia	Categoría	Dedicación Docente	Rol	Hs. Sem. dedicadas	Honorarios
Natinzon Alina	Fac de Psicología UNMdP	Prof Titular	Parcial	Docente	20 hs	
Zarza Sabrina	Fac de Psicología UNMdP	Ayudante Graduada	Simple	Docente	10 hs	
Rodrigo Maria Julia	Lic. en Psicología	Graduada	Simple	Adscripta	10 hs	
Lara Arce Ower	Lic. en Psicología UNMdP	Graduada	Simple	Integrante	10 hs	
Farise Laura	Psicopedagoga Docente	Graduada		Adscripta	10 hs	
Vazquez Tobal Carolina	Lic. en Psicología UBA	Graduada		Adscripta	10 hs	
Lonzi Julieta	Fac de Psicología UNMdP	Estudiante		Adscripta	10 hs	
Calderon Micaela	Fac de Psicología UNMdP	Estudiante		Adscripta	10 hs	
Britez Eliana	Fac de Psicología UNMdP	Estudiante		Adscripta	10 hs	
Yungblut Evelyn	Fac de Psicología UNMdP	Estudiante		Adscripta	10 hs	
Pereyra Maite	Abogada Autonoma	Graduada		Integrante	10 hs	
Arias Sofia	Fac de Psicología UNMdP	Estudiante		Integrante	10 hs	
Polio Camila	Fac de Psicología UNMdP	Estudiante		Integrante	10 hs	

4.2. ORGANIZACIONES PARTICIPANTES (Ingrese todas las organizaciones con las que se vinculara el

Nombre/ Razón Social

Escuela Provincial N°79 barrio 2 de abril. Se adjunta aval en el anexo
Escuela Provincial N°13 barrio Malvinas Argentinas. Se adjunta aval en el anexo

4.3. proyecto. Además deberá sumar el aval correspondiente en ANEXO

4.4. ARTICULACIONES INTRA-UNIVERSITARIAS. (Explicite todos los Grupos, Proyectos, Cátedras, Programas, con las que se vinculara el proyecto para la integralidad de funciones. Además deberá sumar el aval correspondiente en ANEXO)

Nombre/ Unidad Academica
Psicología de los Grupos/ Facultad de Psicología/UNMDP
Proyecto “Colectivo Compartiendo” / Facultad de Psicología/UNMDP (Se adjunta Aval)

5. PRÁCTICAS SOCIO COMUNITARIAS

5.1. FUNDAMENTACION DE LA PROPUESTA DE PSC (*no más de 200 palabras*): justificación de la importancia que reviste la incorporación en razón del Proyecto y su dimensión formativa.

Nombre de la PSC: Imaginarios sociales sobre infancias y adolescencias en trabajadorxs que intervengan con niñeces y adolescencias en situación de vulnerabilización social.

La presente propuesta de Práctica Socio Comunitaria entrelaza espacios de formación intervención radicados en esta facultad, a saber: la asignatura de tercer año Psicología de los Grupos, y los proyectos de extensión Multiplicando caminos y Colectivo Compartiendo. Este entrelazamiento implica desde el inicio recorrer el camino hacia la integralidad de las misiones expresadas en el estatuto de nuestra universidad, como un modo de concebir la formación crítica e implicada de lxs estudiantes de nuestra facultad. Los dispositivos pedagógicos y de intervención comparten un modo de pensar y hacer que se sostiene en la problematización de conocimientos transitados en virtud de ensayar intervenciones situadas acompañadas reflexiva y críticamente. En este sentido se promueve una escucha activa y sensible al discurso delx entrevistadx -trabajadorxs de dispositivos, organizaciones, Hogares convivenciales- que permita elucidar los imaginarios que hablan en dicho discurso, pudiendo dar cuenta además de los propios y singulares atravesamientos de época, tarea que no es posible si no se produce entre otros. Porque es en el entramado de las instituciones y a través de las acciones y prácticas cotidianas de quienes las habitan, donde se materializan los discursos de derechos como de los imaginarios existentes de lo que es y debe ser unx niñx o unx adolescente, lo que puede y lo que no. Campo de lucha (y de sufrimiento) entre los sentidos instituidos, los que derivan de las nuevas legislaciones y las necesidades y deseos de los niños/niñas o adolescentes. Significaciones imaginarias construidas socio-históricamente acerca de lo que es y puede un niño/niña/ adolescente, lo “esperable y normal”; sentidos que universalizan un tipo de niño/adolescente. Significaciones que tienden a homogeneizar a estos grupos sociales, reproduciendo en las prácticas desigualdades e invisibilizando diferencias y singularidades. Es también fundamental, considerando esta PSC como instancia de aprendizaje, poder crear, diseñar, a partir de lo indagado, posibles intervenciones con las poblaciones abordadas. En este sentido consideramos de fundamental importancia para la formación de lxs estudiantes universitarixs, particularmente para estudiantes de la carrera de Psicología, la posibilidad de transitar por el ámbito de la extensión habitando esta perspectiva, a fin de lograr reducir la brecha entre la letra del propósito de formación que dicta nuestra currícula y la realidad. Es decir, el transitar, habitar la experiencia de la extensión como modo de construcción de

instancias de aprendizaje propicia el desarrollo de la capacidad crítica, de una mirada integral y colaborativa en el futuro ejercicio profesional, sosteniendo un perfil de egresado crítico y comprometido con la sociedad de la que es parte. Ambos proyectos de extensión sostienen además como eje transversal los principios de la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (ley 26.061).

6.2- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS PARA LA PRACTICA REQUERIDA: *deberán ser formulados en adecuación a la reglamentación de las Prácticas Socio Comunitarias (O.C.S N°1747/11 y O.C.A 925/19) (Máximo 300 palabras)*

- Elucidar los imaginarios sociales en relación con las infancias y adolescencias en general y aquellas en situación de vulnerabilización social en particular.
- Problematizar las conceptualizaciones de vulnerabilización psicosocial, vulneración de Derechos en Niñas/Niños y Adolescentes.
- Capacitar a lxs estudiantes en el diseño de dispositivos de intervenciones grupales, pertinentes a las situaciones que se configuren.

6.3 ENUNCIACION DE CONTENIDOS A DESARROLLAR DURANTE LA PROPUESTA (deberá especificar nivel de PSC/PEEP que postule y estar organizado desde distinción que presenta la O.C.A 925/19 que distingue: conceptualización y sensibilización en territorio/intervención) (Máximo 300 palabra)

La PSC que se propone corresponde al Nivel II.

Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar durante el curso:

- I. Imaginarios sociales, infancias y adolescencias: herramientas conceptuales.
- II. Problemáticas en la concreción de derechos en las Infancias y Adolescencias en situación de vulnerabilización social.
- III. Entrevista psicológica, rol del entrevistador, co-escucha, indagación de las implicaciones de lxs entrevistados.
- IV. Dispositivos grupales: diseño, intervenciones, análisis de las producciones grupales, indagación de las implicaciones, co-coordinación y trabajo en equipo.

6.4 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL DESARROLLO DE LAS PSC:

(Máximo 200 palabras)

La presente propuesta de PSC, se encuentra entramada en los proyectos de extensión Multiplicando Caminos y Colectivo Compartiendo, dirigidos por la Profesora Titular y Profesora Adjunta de la cátedra Psicología de los Grupos, Facultad de Psicología UNMdP, como modo de propender hacia la integralidad de las prácticas universitarias, sostenido en la convicción de que la formación universitaria comprometida con la comunidad implica de manera inescindible la investigación, la extensión y la enseñanza teórica.

Por la particularidad de las intervenciones de los proyectos, y el número de estudiantes posibles de esta PSC, se proponen actividades pedagógicas que enlazan con los proyectos siendo respetuosos del trabajo extensionista y de la población con la que trabajamos.

Descripción de >actividades propuestas:

- Adquisición de habilidades para sostener el intercambio grupal sobre las herramientas teóricas y técnicas que sustentarán la práctica;
- Construcción grupal de la entrevista a realizar.
- Administración de la entrevista en parejas.
- Análisis de la entrevista e indagación de las implicaciones. Elaboración de líneas de sentido posibles a partir de las insistencias, recurrencias, divergencias, problemáticas e interrogantes que puedan confeccionar desde las mismas.

Articulación teórica de estos posibles sentidos. • Construcción de posibles líneas de intervención de modo grupal

6. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

6.1. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

FUENTE	MONTO
Monto Solicitado (U.N.M.d.P.) (Consultar el monto máximo admitido por la convocatoria a la que se presenta, según el tipo de proyecto)	\$ 150.000
Otras Fuentes (Especificar si las hubiere)	
Total Financiamiento	\$ 150.000

6.2. PRESUPUESTO DE GASTOS POR RUBRO

Rubro	Detalle	Monto x Rubro
<u>Bienes de consumo</u> (Ejemplo: Alimenticios, Textiles, Papelería, Impresos, Combustibles)		30.000
<u>Servicios no personales</u> (Ejemplo: Alquileres, Publicidad, Pasajes, Reparaciones)		10.000
<u>Honorarios</u> (Miembros del Equipo y/o Terceros) <i>(máximo 70 % del total)</i>		80.000
<u>Equipamiento</u> adquirido (Bibliografía, Computación, Mobiliario) <i>(máximo el 50 % del total)</i>		20.000
<u>Inscripción</u> en instancias de capacitación y/o divulgación		10.000
Total presupuestado		150.000

6.3. RECURSOS DISPONIBLES. Equipamiento, instalaciones e infraestructura

(Detallar los recursos con los que ya se cuentan para la ejecución de los proyectos, más allá del financiamiento solicitado, ya sea que los disponga la Unidad Académica, el equipo del proyecto, y/o las organizaciones vinculadas)

Equipamiento, instalaciones e infraestructura: cada institución escolar, nos ofrecen aulas para la realización de los talleres con lxs niñxs, aulas para las reuniones con los Equipos directivos, equipos de Orientación Escolar y docentes. Así como el aula para la realización de talleres con las

familias. Para las reuniones presenciales del Equipo de intervención, utilizamos las aulas de la Facultad de Psicología

Equipamiento técnico y de computación: es de uso personal, Cada integrante del equipo utiliza su computadora a la hora de realizar tareas vinculadas al proyecto. Para la realización de los talleres, contamos con escasos recursos de librería, Equipo de música.

7. BIBLIOGRAFÍA (Bibliografía principal consultada para la formulación del proyecto)

- Bleichmar, S. (1999). Entre la producción de subjetividad y la construcción del psiquismo. Revista de Ateneo Psicoanalítico. Nro. 2.Bs. As.
- Bleichmar, S. (2008) Violencia social, Violencia Escolar. De la puesta de límites y construcción de legalidades. Ed. Noveduc. Bs. As.
- Bleichmar, S. (2009) Inteligencia y simbolización. Ed. Paidós. Bs.As.
- Brignoni, S. (2013): Acerca del desamparo subjetivo y social en la infancia y adolescencia. Extraído de:
<https://interabide.wordpress.com/2013/06/01/acerca-del-desamparo-subjetivo-y-social-en-la-infancia-y-la-adolescencia/>
- Duschatzky, S. (1999) La escuela como frontera. Ed. Paidós. Bs.As.
- Duschatzky, S. (2007). Maestros errantes. Ed. Paidós .Bs.As.
- Duschatzky, S. y Aguirre E. (2013) Des –armando escuelas. Ed. Paidos. Bs.As.
- Fernández, Ana M. (2021) Psicoanálisis. De los lapsus fundacionales a los feminismos del siglo XXI. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Editorial Paidós, 2021.
- Fernández, A.M. (2007) Las Lógicas colectivas . Ed. Biblos. Bs.As..
- Fernández, A.M. & López, M. (2005). Vulnerabilización de los jóvenes en Argentina: política y subjetividad, Revista Nómadas. Bogotá. Universidad Central de Bogotá, Colombia. Págs. 132 a 139
- Janin, B. (2011) El sufrimiento psíquico en los niños. Ed. Noveduc. Bs.As.
- Janin, B. (2013) Intervenciones en la clínica psicoanalítica Janin B y otros (2019) Escuchar las infancias Ed Noveduc. Bs As
- Janin, B. Niños y Adolescentes en situación de vulnerabilidad. Extraído de <http://beatrizjanin.com.ar/mis-articulos/chicos-y-adolescentes-ensituacion-vulnerabilidad.pdf>
- Larralde, G. (2018) Diversidad y género en la escuela. 1ra Ed. CABA. Paidós. Libro digital EPUB.
- Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (Ley 26.061
- Ley N° 24.521 (1995). Ley de Educación Superior. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm> (Recuperado el 23-02-23).
- Ley 26.150 (2006). Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm>

- Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral, Programa Nacional de ESI (2010). Disponible en https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/lineamientos_0.pdf (Recuperado el 23-02-23).
- Maltz, L. (2019) "Las emociones: ¿capturadas desde el mercado o alojadas desde la ESI?", En Revista Deceducando, Edición Digital. Número 6: Sobre el discurso de las emociones en la escena escolar. Artículos, ensayos. Buenos Aires: Ediciones Deceducando. Disp. en <https://deceducando.org/2019/10/09/las-emociones-capturadas-desde-el-mercado-o-alojadas-desde-la-esi/>
- Maltz, L. (2018). Educación Sexual Integral. Una oportunidad para la ternura. Reflexiones y propuestas para abordar en las salas de Nivel Inicial y compartir con las familias. Colección 0a5, TOMO 115. Ed. Novedades Educativas.
- Morgade, G. (2016). Educación Sexual Integral con Educación sexual integral con perspectiva de género. La lupa de la ESI en el aula. Ed. Homo Sapiens Ediciones.
- Tommasino, H y Medina, J.M, Extensión Crítica. Construcción de una Universidad en contexto. Sistematizaciones de experiencias de gestión y territorio de la Univ. Nac de Rosario.2018
- Tommasino, H (2009) "Las prácticas integrales en la Universidad", en Anales del Tercer Congreso Nacional de Extensión Universitaria, UNL, Santa Fe.
- Tommasino, H., & Stevenazzi, F. (2017). Reflexiones en torno a las prácticas integrales en la Universidad de la República. +E: Revista De Extensión Universitaria, 6(6), 120–129. Disponible en <https://doi.org/10.14409/extension.v1i6.6320>
- Ulloa, F. (2005). Sociedad y crueldad. Seminario internacional La escuela media hoy. Desafíos, debates, perspectivas (del 5 al 8 de abril de 2005 en Huerta Grande, Córdoba). Panel: Brecha social, diversidad cultural y escuela. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente Área de Desarrollo Profesional Docente. Disponible en <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002016.pdf>

Lic. Alina Natinzon
Directora proyecto Multiplicando Caminos
Firma digital